

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña María Asunción de Andrés Herrero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Terrassa (Barcelona).
Don Manuel S. Moreno Onorato.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Osuna (Sevilla).	Juzgado de lo Social número 2 de Baleares.
Doña María del Pilar Lafuente de Benito.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de El Burgo de Osma (Soria).	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Las Palmas.
Don Rafael Ramos Medrano.	Juzgado de Distrito número 1 de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).
Don Fernando Varela Puga.	Juzgado de Distrito de Pontedeume (La Coruña).	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas.
Don Juan Miguel Delgado López-Cózar.	Juzgado de Distrito de Berja (Almería).	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.
Doña Ana María Jiménez Bada.	Juzgado de Distrito de Algemesi (Valencia).	Juzgado de Instrucción número 2 de Palma de Mallorca.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

27659 *ORDEN de 16 de noviembre de 1989 por la que se nombra a don Valentín Laiseca Fernández de la Puente como Subdirector general de Política Comercial Multilateral, nivel 30, en la Dirección General de Política Comercial.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Política Comercial,

Vengo en nombrar a don Valentín Laiseca Fernández de la Puente, funcionario del Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 0035858168A0601, como Subdirector general de Política Comercial Multilateral, nivel 30, en la Dirección General de Política Comercial.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DEL INTERIOR

27660 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Policía, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo Nacional de Policía de don Pedro Acosta Calvo.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Pedro Acosta Calvo, con destino en la Comisaría Local de Cartagena (Jefatura Superior de Policía de Valencia), en la que se solicita la renuncia a su condición de funcionario.

Esta Dirección General de la Policía, en virtud de las facultades que le están reconocidas en el Real Decreto 59/1987, de 16 de enero, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley

Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, y en el artículo 134.1, apartado a), del vigente Reglamento Orgánico de la Policía de 17 de julio de 1975, ha resuelto aceptar dicha renuncia, con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Dirección General de la Policía.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.

Ilmo. Sr. Jefe de la División de Personal de la Dirección General de la Policía.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

27661 *ORDEN de 14 de noviembre de 1989 por la que se dispone el cese de don José Toro Pérez de Guzmán, como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Huelva.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de don José Toro Pérez de Guzmán, número de Registro de Personal 2791146035A0101, del Cuerpo de Ingenieros de Montes, como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Huelva, nivel 28.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 14 de noviembre de 1989.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

27662 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Recursos Humanos. Suministros e Instalaciones, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados, con indicación de las plazas adjudicadas, en el proceso selectivo convocado por Resolución de 15 de diciembre de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, para proveer plazas de Auxiliares de Enfermería en equipos de atención primaria.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, para proveer, entre otras, plazas de Auxiliares de Enfermería en equipos